

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR DE MANEJO DE GRANELES LÍQUIDOS

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR DE MANEJO DE GRANELES LÍQUIDOS

Nombre Perfil: OPERADOR DE MANEJO DE GRANELES LÍQUIDOS

Código: P-5222-4323-005-V01

Modalidad de certificación: Completa

Nivel cualificación: 3

Fecha vigencia: 31/08/2022

Estado Actual: Vigente

Otros nombres

CONECTOR DE ÁCIDO, OPERADOR DE ÁCIDO SULFÚRICO, OPERADOR DE GRANELES LÍQUIDOS.

Requisitos

PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA.
CURSO DE MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS AFÍN. (ÁCIDOS, HIDROCARBUROS)

Propósito

REALIZAR LA CONEXIÓN, TRANSFERENCIA Y DESPACHO DE GRANELES LÍQUIDOS, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA Y DE SEGURIDAD ESTABLECIDO PARA DICHAS OPERACIONES Y PRODUCTOS.

Ámbito ocupacional

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES LABORALES COMO OPERADOR DE GRANELES LÍQUIDOS, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES CONECTAR, DESCONECTAR Y MONITOREAR LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS, CUMPLIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN LA OPERACIÓN. EN EL ÁMBITO PORTUARIO SE DESEMPEÑA EN PUERTOS GRANELEROS, REPORTA A SUPERVISOR, SALA DE CONTROL, JEFE DE OPERACIONES O CARGO SIMILAR.

SECTORES ASOCIADOS

Sector	Subsector	Área productiva
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	TRANSPORTE MARÍTIMO	NO DEFINIDA

Organismos sectoriales

- MARÍTIMO PORTUARIO - Cámara Marítima Portuaria de Chile A.G.

UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-5222-8343-001-V03	APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
U-5222-4323-010-V01	PREPARAR LAS CONDICIONES PARA LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD
U-5222-4323-011-V01	REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD

LISTA UNIDADES DE COMPETENCIA
Nombre UCL: APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
Código: U-5222-8343-001-V03
Código CIU: 5222
Código CIUO: 8343
Tipo: Transversal
ACTIVIDADES CLAVE
Actividad clave
Criterios de desempeño

1.- EVALUAR LOS RIESGOS Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TURNO O FAENA, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

1. Los riesgos y peligros presentados en la faena portuaria son identificados, según normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Las condiciones de funcionamiento presentadas en las instalaciones, maquinaria, herramientas y materiales son identificadas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
3. Los agentes (químicos, físicos y/o biológicos) que presentan riesgo para las personas, el medioambiente y/o la carga, son identificados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las vías de desplazamiento, zonas restringidas y zonas de seguridad son reconocidas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
5. Los riesgos, peligros, agentes y anomalías presentadas en la faena portuaria son informados, según corresponda, de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.

2.- CUMPLIR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA RECINTOS PORTUARIOS.

1. Los equipos de protección personal son utilizados en los recintos portuarios y naves, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
2. Los equipos de seguridad necesarios al trabajar con cargas IMDG son utilizados durante toda la faena, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
3. Los procedimientos de operación y tránsito de equipos portuarios son aplicados, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
4. La señalética de información frente a contingencias y emergencias (accidentes, fugas, derrames, sismo, incendios, tsunamis) son identificados, según las normas de seguridad portuaria.

3.- APLICAR LOS CONTROLES PREVENTIVOS Y MEJORAS CONTINUAS DE SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN INDICACIONES DE EXPERTOS Y JEFATURA.

1. Las medidas preventivas indicadas por expertos y jefaturas son aplicadas de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Los sistemas de delimitación de zonas de trabajo son realizados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
3. Los controles de ingeniería (blindajes, distancias y equipos de seguridad) indicados por expertos y jefaturas son utilizados en la faena, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las medidas de autocuidado y cuidado mutuo son aplicadas al trabajo, según normas de seguridad y salud ocupacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCAUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS DE INOCUIDAD E HIGIENE

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

ALIMENTARIA PROPIOS DEL LUGAR DE TRABAJO
 4. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

CONOCIMIENTOS
Básicos
Técnicos

- COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN COMUNICATIVA EFECTIVA.
- OPERATORIA MATEMÁTICA EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN OBLIGATORIA ESCOLAR.
- COMPRENSIÓN LECTORA LITERAL Y DE INFERENCIA BÁSICA.

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CLASIFICACIÓN DE CARGAS IMDG.
- CONOCIMIENTOS DE RIESGOS Y PELIGROS EN FAENAS PORTUARIAS.
- FUNCIONES BÁSICAS DE LA DIRECTEMAR. (ROL, PROHIBICIONES, OBLIGACIONES, SANCIONES).
- INGLÉS MARÍTIMO PORTUARIO AL NIVEL DEL CURSO PORTUARIO OBLIGATORIO.
- TÉCNICAS DE CARGA Y DESCARGA EN PUERTOS.
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS A NIVEL BÁSICO.
- CONOCIMIENTOS DE NOMENCLATURA Y SIMBOLOGÍA PORTUARIA Y MARÍTIMA.

Nombre UCL: PREPARAR LAS CONDICIONES PARA LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD

Código: U-5222-4323-010-V01

Código CIU: 5222

Código CIUO: 4323

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- RECEPCIONAR LAS INSTRUCCIONES RESPECTO DE LA FAENA A REALIZAR, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE CARGA

1. La información del plano de carga de la nave o sector de acopio es recepcionado, según procedimiento de transferencia de carga
2. Las dudas presentadas en la operación son resueltas con la jefatura a cargo, según procedimiento de transferencia de carga
3. La jefatura a cargo es retroalimentada con información, según procedimientos de comunicaciones

2.- CHEQUEAR LAS CONDICIONES DE LA CARGA A TRANSFERIR Y DEL ENTORNO, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL

1. La particularidad y tipo de carga a granel es chequeada (minerales, derivados de la celulosa, chip y astillas clinker, fertilizantes, gráneles agrícolas, gráneles alimentarios entre otros), según procedimientos de operación de equipos y de salud y seguridad personal
2. El estado físico de la carga (peso, densidad) es chequeado, según procedimientos transferencia de carga operación de equipos y de salud y seguridad personal
3. El entorno de trabajo es chequeado (velocidad de transferencia, velocidad del viento), según procedimientos de operación de equipos y de salud y seguridad personal

3.- TRANSFERIR CARGA A GRANEL CON SISTEMAS DE CINTAS-CORREAS TRANSPORTADORAS, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y TRANSFERENCIA DE CARGA

1. El equipo de transferencia es movilizado y posicionado en el sector indicado, según procedimientos de transferencia de carga, operación de equipos y de salud y seguridad personal
2. La transferencia de carga es iniciada, según procedimientos de transferencia de carga, operación de equipos y de salud y seguridad personal
3. Las continuidad, flujo y detenciones por atolles son monitoreadas, según procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal
4. Las condiciones de seguridad y de transferencia de carga son informadas a jefatura a cargo y sala de control, según procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

2.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

CONOCIMIENTOS
Básicos

- CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE VALORES Y DATOS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- CAPACIDAD DE UBICACIÓN ESPACIAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ NORMAL.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN).
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

Técnicos

- CONOCIMIENTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS TRANSFERIDAS POR TUBERÍA.
- CONOCIMIENTOS APLICADOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA (LAY OUT DEL RECINTO PORTUARIO).
- CONOCIMIENTOS APLICADOS DE USO DE HERRAMIENTAS PARA INTERVENCIONES MECÁNICAS EN LA CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN.
- CONOCIMIENTOS APLICADOS Y SIMBOLOGÍA Y PROTOCOLOS DE MANEJO DE CARGAS PELIGROSAS.
- CONOCIMIENTOS DE LAS SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA EN EL RECINTO PORTUARIO.
- CONOCIMIENTOS DE SENSORES Y BRAZOS FLEXIBLES (MANGUEROTES) UTILIZADOS EN LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS PELIGROSOS.
- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE PRIMEROS AUXILIOS APLICADOS AL TRABAJO CON GRANELES PELIGROSOS.
- CONOCIMIENTOS SOBRE RIESGOS PRESENTES EN EL TRABAJO CON GRANELES PELIGROSOS.
- CONOCIMIENTOS APLICADOS EN LA OPERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CARGA LÍQUIDA PELIGROSA
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE MECÁNICA APLICADO A LA OPERACIÓN DE VÁLVULAS, SENSORES, BOMBAS, TUBERÍAS EN LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS.

Nombre UCL: REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD

Código: U-5222-4323-011-V01

Código CIU: 5222

Código CIUO: 4323

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- REALIZAR EL PROCESO MECÁNICO DE CONEXIÓN Y RETIRO DE FLEXIBLE, DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL.

1. La tapa del camión/tren es retirada para la transferencia, según procedimientos de salud y seguridad personal.
2. El brazo flexible (manguerote) y los sensores son ubicados en el camión/tren para la transferencia de graneles líquidos, según procedimientos de salud y seguridad personal.
3. El proceso de transferencia de graneles líquidos es solicitado a sala de control, según procedimientos de salud y seguridad personal.
4. El brazo flexible es retirado al finalizar la transferencia de graneles líquidos, según procedimientos de salud y seguridad personal.

2.- REALIZAR EL PROCESO DE SELLADO DE CONTENEDOR DE ÁCIDO, DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL.

1. El contenedor es cerrado y sellado (puesta de membranas, tapas y sellado mecánico), según procedimientos de salud y seguridad personal.
2. El transportista es despachado, según procedimientos de salud y seguridad personal.

3.- REALIZAR CHEQUEO POST TRANSFERENCIA DE ÁCIDO, DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL.

1. Las condiciones de las instalaciones son chequeadas, verificando que no existan fugas, derrames, emanaciones y/o filtraciones, según procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.
2. El estado de los flexibles es inspeccionado, según procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.
3. La información de las condiciones de seguridad y de transferencia de ácido son informadas a jefatura a cargo y sala de control, según procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCAUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

2.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

CONOCIMIENTOS
Básicos

- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- CAPACIDAD DE UBICACIÓN ESPACIAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ NORMAL.
- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN). CAPACIDAD DE COMPRESIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE VALORES Y DATOS.
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

Técnicos

- CONOCIMIENTOS APLICADOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA (LAY OUT DEL RECINTO PORTUARIO).
- CONOCIMIENTOS APLICADOS DE USO DE HERRAMIENTAS PARA INTERVENCIONES MECÁNICAS EN LA CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN.
- CONOCIMIENTOS APLICADOS Y SIMBOLOGÍA Y PROTOCOLOS DE MANEJO DE CARGAS PELIGROSAS.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE MECÁNICA APLICADO A LA OPERACIÓN DE VÁLVULAS, SENSORES, BOMBAS, TUBERÍAS EN LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS.
- CONOCIMIENTOS DE LAS SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA EN EL RECINTO PORTUARIO
- CONOCIMIENTOS DE SENSORES Y BRAZOS FLEXIBLES (MANGUEROTES) UTILIZADOS EN LA TRANSFERENCIA DE GRANELES LÍQUIDOS PELIGROSOS.
- CONOCIMIENTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS TRANSFERIDAS POR TUBERÍAS.
- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE PRIMEROS AUXILIOS APLICADOS AL TRABAJO CON GRANELES PELIGROSOS.
- CONOCIMIENTOS SOBRE RIESGOS PRESENTES EN EL TRABAJO CON GRANELES PELIGROSOS.
- CONOCIMIENTOS APLICADOS EN LA OPERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CARGA LÍQUIDA PELIGROSA.